

Notificado: Jiménez Luque, Manuel.
 Núm. Registro Sanitario: 20.27972/CO.
 Último domicilio conocido: C/ Joaquín Guerrero, 6, de La Paz-La Carlota (Córdoba).

Notificado: C.B. Félix Gómez Bejarano e Hijos.
 Núm. Registro Sanitario: 10.14616/CO.
 Último domicilio conocido: C/ Huertas, 5, de Posadas (Córdoba).

Notificado: Jiménez Villatoro, Francisco.
 Núm. Registro Sanitario: 21.22257/CO.
 Último domicilio conocido: Camino del Pedroso, 3.ª entrada, de Cabra (Córdoba).

Notificado: Aceites y Salsas Muela, S.L.U.
 Núm. Registro Sanitario: 24.00752/CO.
 Último domicilio conocido: Ctra. Carcabuey – Rute, km 2, de Carcabuey (Córdoba).

Notificado: Fraspajo S.L.
 Núm. Registro Sanitario: 21.20849/CO.
 Último domicilio conocido: C/ Higuera, 35, de Montalbán (Córdoba).

Notificado: Geniplastic, S.L.
 Núm. Registro Sanitario: 39.03212/CO.
 Último domicilio conocido: Avenida Iryda P-1, nave 8, de Puente Genil (Córdoba).

Notificado: Encinas Béticas 2006, S.L.
 Núm. Registro Sanitario: 10.22230/CO.
 Último domicilio conocido: Matadero Comarcal-Campo Madre de Dios, s/n, de Córdoba.

Notificado: Frioland, S.L.
 Núm. Registro Sanitario: 12.07838/CO,
 Último domicilio conocido: Polígono Industrial Las Quemadas, parcela 233, de Córdoba,

Notificado: Frioland, S.L.
 Núm. Registro Sanitario: 40.26358/CO.
 Último domicilio conocido: Polígono Industrial Las Quemadas, parcela 233, de Córdoba.

Notificado: Martín Vidal y Vidal Martín, S.L.
 Núm. Registro Sanitario: 15.05814/CO.
 Último domicilio conocido: C/ Imprenta Alborada, parcela 260, de Córdoba.

Notificado: Martín Vidal y Vidal Martín, S.L.
 Núm. Registro Sanitario: 40.22304/CO.
 Último domicilio conocido: C/ Imprenta Alborada, parcela 260, de Córdoba.

Notificado: Ega Fish, S.L.
 Núm. Registro Sanitario: 12.09887/CO.
 Último domicilio conocido: Ctra. Castro del Río, nave 24, de Cabra (Córdoba).

Notificado: Ega Fish, S.L.
 Núm. Registro Sanitario: 26.09106/CO.
 Último domicilio conocido: Ctra. Castro del Río, nave 24, de Cabra (Córdoba).

Córdoba, 30 de diciembre de 2010.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 29 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer concretando los medios de que pretenda valerse.

Núm. expediente: 180231/2010.
 Notificado a: Andrés Francisco de Borja, S.L.U.
 Último domicilio: Carrera de la Virgen, 25, Chauchina (Granada).
 Trámite que se notifica: Acuerdo inicio procedimiento.

Granada, 29 de diciembre de 2010.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 29 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
- Resolución del recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 21-000210-10-P.
 Encausado: Jomanse, C.B.
 Último domicilio: Urb. Playas del Sur, s/n, 21100, Punta Umbría, El Portil, Huelva.
 Acto que se notifica: Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000341-10-P.
 Encausado: Hispaonuba Coffee, S.L.
 Último domicilio: C/ El Granado, núm. 13, DC, 1.º A, 21007, Huelva.
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 29 de diciembre de 2010.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2010, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se hace pública la concesión, con carácter excepcional, de las subvenciones para la financiación de los gastos a la promoción de la producción integrada en los cultivos de algodón y flor cortada, que se citan.

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 31 del Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, procede hacer pública la concesión por la Consejera de Agricultura y Pesca de las subvenciones de carácter excepcional que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

Sevilla, 30 de diciembre de 2010.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

A N E X O

Programa: Fomento de las Agrupaciones de Producción Integrada en los cultivos de algodón y flor cortada convocatoria 2009.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.17.00.01.00.77205.71C.8
0.1.18.00.01.00.78205.71C.9

Proyectos de inversión:

2007000669
2006002064

Finalidad: Financiación de los gastos a la promoción de la producción integrada en los cultivos de algodón y flor cortada convocatoria 2009.

Beneficiarios e importe de la subvención:

ENTIDADES BENEFICIARIAS	CIF	CANTIDADES CONCEDIDAS
ASOC. AGRIC. BAHIA DE CÁDIZ	G72021983	19.029,47
CAMPO DE ROTA, S.C.A.	F11479391	37.292,31
API UNIÓN ALGODONERA DE CÁDIZ	G72025075	10.049,67
API LOMAJANDA	V72022098	32.496,91
API ALGODONEROS DEL GUADELETE	G11835238	64.189,88
ASOC. DE PROD. INTEG. EUROLAS CABEZAS	G91435388	59.970,16
API COAG 1	G11836145	16.266,19
ASAJA-CÁDIZ	G11618071	38.690,31
ASOC PRODUCCIÓN INTEGRADA EUROALMODÓVAR	G14714802	25.373,29
API AGROCOTTON	G14745772	46.286,16
ASOCIACIÓN ALGOGENIL	G14750533	8.773,49
API DE ALGODÓN UPA CÓRDOBA	G14748438	7.782,68
AGROPECUARIA SAN FCO. DE BORJA S.C.A.	F14015622	17.630,00
AGRUP. CORDOBESA DE AGRICULT. S.A.T.5185	F14061725	4.589,89
COOP. AGRÍCOLA DE REGANTES, S.C.A.	F14011563	12.202,41

ENTIDADES BENEFICIARIAS	CIF	CANTIDADES CONCEDIDAS
S.C.A. CAMPO DE TEJADA	F21012331	18.144,36
S.C.A. CAMPO DE PATERNA	F21045125	14.347,56
AGRUPACION DE P.I. DE ANDALUCIA. ANDUJAR	G23565146	11.076,98
ASOC. PRODUCTORES DE ALGODÓN DE JAÉN	G23564347	22.279,74
A.P.I. ALTO GUADALQUIVIR	G23544141	19.253,80
ASO. DE P.I. EUROMARMOLEJO	G23543010	23.138,31
LA VEGA DE VILLANUEVA, S.C.A.	F23502800	18.843,71
S.C.A. CERRONANDO	F23214976	4.620,05
UNIÓN DE CANENEROS, S.C.A.	F23200819	11.945,74
ASOCIACIÓN DE P.I. ILITURGITANA	G23619505	12.534,86
SAN ANTONIO DE ÉCJIA	G91514901	27.526,64
SAN ISIDRO MARIBAÑEZ S.C.A.	F41246877	55.292,48
TRAJANO, S.C.A.	F41107541	30.731,77
APAGU	G91511816	47.475,03
API DEVICA III LAS CABEZAS	G91436469	12.676,08
LA VEGA DE CORIA DEL RÍO, S.C.A.	F41857624	10.464,35
MANCERA, S.C.A.	F41538919	67.777,28
EL MONTE ADRIANO, S.C.A.	F41243031	9.707,88
LA CAMPIÑA DE LEBRIJA S.C.A.	F41211327	75.161,60
API MASA 01	G91436329	34.894,82
API MASA 02	G91435214	12.658,36
API MASA 03	G91436394	18.114,76
API MASA 04	G91435305	12.294,62
LAS MARISMAS DE LEBRIJA SCA	F41074220	130.322,79
S.C.A. DEL CAMPO SAN ROQUE	F41021338	7.479,66
CORIAPI	G91503235	13.571,89
ASOCIACIÓN API EL RECLAMO	G91511568	12.639,59
ASOC. DE AGRIC. DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN	G91512269	8.240,43
AGRO-ALGODÓN	G91511147	12.736,13
AGRICULTORES REUNIDOS CABECENSES, S.C.A.	F41925439	17.512,92
LAS PALMERAS, SDAD. COOP. AND.	F41028580	83.437,28
AGRÍCOLA LANTEJUELA, SDA. COOP. AND	F41647223	10.426,33
ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE LEBRIJA	G91513044	16.909,03
ASOCIACIÓN VEGAQUIVIR ALGODONERA	G91514273	8.580,66
S.C.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL	F41006115	13.551,95
ASOC. DE PROD. INTEGRADA DEVICA II G.A.G	G91436477	32.100,46
COOP AGRÍCOLA SAN JOSÉ, S.C.A.	F41044330	10.904,01
COESAGRO, S.C.A.	F41057464	67.122,79
PÍNZON S.C.A.	F41062753	25.477,24
ASOCIACIÓN P.I. BAJO GUADALQUIVIR	G91442012	103.349,88
ASOC. PRODUCCIÓN INTEGRADA EUROSALAS	G91434779	57.667,08
ASOC. DE PRODUCCIÓN INTEGRADA VIBORAN	G91512681	6.147,55
S.C.A. SAN SEBASTIÁN	F41021486	36.196,65
ASOCIACIÓN DE P. INTEGRADA DEVICA I	G91436493	6.107,22
PRODUCCIONES INTEGRADAS DE ANDALUCÍA	G91439356	20.552,35
ASOC. DE PRODUCCIÓN INTEGRADA EUROFUENTES	G91435719	16.877,33
A.P.I. HIEDRA EL GORDILLO	G91513770	7.148,64
ASOC. DE PRODUCCIÓN INTEGRADA EUROECIJA	G91435701	43.041,28
COOP. NTRA. SRA. DE LAS VIRTUDES ,S.C.A.	F41013350	11.798,38
S.C.A. AGRARIA SAN LUIS	F41021320	31.837,08
S.C.A. PRODUCTORES DEL CAMPO	F41021544	44.701,73
ASOCIACIÓN BÉTICA DE PRODUCCIÓN INTEGRADA	G91508911	30.769,60

RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2011, de la Dirección General de Regadíos y Estructuras Agrarias, por la que se anuncia la publicación de la Resolución de 30 de diciembre de 2010, por la que se resuelve la convocatoria del año 2010 de las ayudas a las infraestructuras agrarias y prevención de catástrofes climatológicas, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, al amparo de la Orden de 26 de enero de 2010, que se cita.

Con fecha 29 de enero de 2010 se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 19, la Orden de 26 de